



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario Laboral
Demandante(s): Cristian Andrés Oliva Ayala
Demandado(s): SEÑORA DEL ROSARIO Y AMIGOS EN CIA S.A.S.
y OTRO
Radicación: 25269310300120210019000

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y la solicitud elevada por la abogada a Ginna Tatiana Díaz Mahecha apoderada de la demandada SEÑORA DEL ROSARIO Y AMIGOS EN CIA. S.A.S., el despacho **DISPONE**:

REPROGRAMAR la audiencia fijada dentro del presente proceso y establecer para su realización las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día veintiséis (26) de enero de 2023. Advertir a las partes que en dicha oportunidad podrán surtirse los interrogatorios solicitados o los que el despacho considere pertinentes (art. 59 C.P.T.S.S.). La inasistencia de las partes y/o de sus apoderados acarreará las sanciones de ley (artículo 77 del C.P.T.S.S., modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 del 2007). La audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través de la herramienta o plataforma que se informe en el correo de citación respectivo.

NOTIFÍQUESE

(con firma electrónica)

JOHANNA FIGUEREDO ENCISO

Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 111, hoy 04 de octubre de 2022 a la hora de las 8:00 A.M.

LUZ AIDA BUSTOS ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:

Johana Figueredo Enciso
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35f775397c9b1ff7d66aa86e3c0355a7efd64b4418a4d2d96ec90373e3a07137**

Documento generado en 03/10/2022 08:53:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>